



ACUERDO No. 0036
(27 de diciembre de 2019)

“Por el cual se adiciona y se faculta al señor rector para hacer adiciones, reducciones y traslados al presupuesto de ingresos y rentas de la Universidad Tecnológica del Chocó “Diego Luis Córdoba” para el cierre de la vigencia fiscal 2019”

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCO “DIEGO LUÍS CÓRDOBA, en uso de sus facultades legales y estatutarias, en especial las conferidas en el artículo 29 N° 12 del acuerdo 0001 de 09 de agosto de 2017 del Estatuto General y,

CONSIDERANDO:

Que, a través del Acuerdo número 0043 del 28 de diciembre de 2018, fue aprobado el presupuesto de rentas y apropiaciones de la Universidad Tecnológica del Chocó para la vigencia fiscal de 2019.

Que, el Estatuto General de la Universidad Tecnológica del Chocó –Diego Luis Córdoba- en el numeral 12 del artículo 29, establece que es función del Consejo Superior aprobar, modificar, reducir, trasladar o adicionar el presupuesto de rentas y gastos de la Universidad de acuerdo a la ley y las necesidades institucionales.

Que, mediante Resolución rectoral No. 10101 del 31 de diciembre de 2018. Se liquidó el presupuesto de Ingresos y gastos para la vigencia fiscal 2019, que en la misma se discriminaron los rubros de del presupuesto de ingresos al igual que los gastos de funcionamiento e inversión.

Que, los funcionarios **ALEXANDER PALACIOS MOSQUERA** y **FREDY IVÁN PAZ PEREA**, en su condición de Vicerrector Administrativo y Financiero encargado y Pagador de la Universidad Tecnológica del Chocó, respectivamente, certifican que los recursos objetos de esta adición corresponden a superávits de algunas rentas como: INSCRIPCIONES, CONSTANCIAS Y CERTIFICADO DE ESTUDIO, FORMULARIOS DE TRANSFERENCIAS Y REINTEGROS, CARNET, DIPLOMADOS, SEMINARIOS Y CURSOS Y ESTAMPILLA PRO UTCH. Por un valor de **QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES TREINTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS DOCE PESOS (\$599.035.612.00) M/CTE** Que, en consideración a lo anteriormente expuesto,

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Autorizar al Rector, para que Adicione al Presupuesto de Ingresos y Gastos de la Universidad Tecnológica del Chocó “Diego Luis Córdoba” para la presente vigencia fiscal 2019, la suma de **QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES TREINTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS DOCE PESOS (\$599.035.612.00) M/CTE**, como se detalla a continuación:

“UTCH, Compromiso de Todos y para Todos”

Vigilada Mineducación



Universidad Tecnológica del Chocó Diego Luis Córdoba
Nit. 891680089-4

Cra.22 No.18B-10B. B. Nicolás Medrano - Ciudadela Universitaria
Conm. (+574)6726565. Línea gratuita: 01 8000 938824

E-mail: contactenos@utch.edu.co Página Web: www.utch.edu.co
Quibdó, Chocó, Colombia



ACUERDO No. 0036
(27 de diciembre de 2019)

“Por el cual se adiciona y se faculta al señor rector para hacer adiciones, reducciones y traslados al presupuesto de ingresos y rentas de la Universidad Tecnológica del Chocó “Diego Luis Córdoba” para el cierre de la vigencia fiscal 2019”

1.	PRESUPUESTO DE INGRESOS:	599.035.612
1A	RENTAS PROPIAS	599.035.612
1A01	INGRESOS CORRIENTES	599.035.612
1A0101	Matrículas y Otros derechos Académicos	174.865.936
1A010101	Inscripciones	137.027.528
1A010107	Constancias y certificado de estudio	2.368.403
1A0101011	Formularios de transferencias y reintegros	23.367.702
1A0101012	Carnet	11.733.775
1A0102	Ingresos de Extensión	174.849.855
1A010201	Educación Continuada	146.079.291
1A01020101	Seminarios y cursos	143.228.252
1A01020102	Diplomados	2.851.039
1A010203	Unidades de Servicios	28.770.564
1A01020307	Arrendamiento de Locales	26.127.775
1A01020309	Alquiler de Togas	2.642.789
10103	estampilla pro UTCH	249.319.821

ARTÍCULO SEGUNDO: Con base en el Artículo Primero ábrase crédito adicional en el Presupuesto de Gastos de la Universidad Tecnológica del Chocó “Diego Luis Córdoba” por la suma **QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES TREINTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS DOCE PESOS (\$599.035.612.00) M/CTE**, con la siguiente imputación presupuestal:

2	GASTOS	599.035.612
2A	FUNCIONAMIENTO	349.715.791
2A1	Gastos de Personal	89.715.791
2A103	Servicios Personales Indirectos	89.715.791
2A10305	Horas Cátedras	89.715.791
2A2	Gastos Generales	260.000.000
2A202	Adquisición de Servicios	212.000.000
2A20202	Servicios Públicos	160.000.000
2A20203	Arrendamiento	12.000.000
2A20204	Viáticos y Gastos de Viaje	30.000.000
2A20205	Impresos y Publicaciones	10.000.000
2A203	Otros gastos por adquisición de bienes y servicios	48.000.000
2A20301	Otros Gastos	23.000.000
2A20301	Pago de Pasivos exigibles y vigencias expiradas	25.000.000

“UTCH, Compromiso de Todos y para Todos”



Código 110

ACUERDO No. 0036
(27 de diciembre de 2019)

“Por el cual se adiciona y se faculta al señor rector para hacer adiciones, reducciones y traslados al presupuesto de ingresos y rentas de la Universidad Tecnológica del Chocó “Diego Luis Córdoba” para el cierre de la vigencia fiscal 2019”

2C	INVERSION	249.319.821
2C1	Inversión en Docencia	249.319.821
2C101	Estampilla Pro UTCH	249.319.821
2C10102	Mantenimiento de Planta física y escenarios deportivos	249.319.821

ARTÍCULO TERCERO: Facúltese al señor rector para hacer adiciones, reducciones y traslados al presupuesto de ingresos y rentas de la Universidad Tecnológica del Chocó “Diego Luis Córdoba” para el cierre de la vigencia fiscal 2019,

PARÁGRAFO: El señor Rector, una vez realizado el cierre presupuestal, deberá rendir un informe ejecutivo al Consejo Superior.

ARTÍCULO CUARTO: El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Quibdó, a los 27 días del mes de diciembre de 2019

Claudia J. Álvarez
CLAUDIA JINETH ÁLVAREZ BENÍTEZ
Presidenta Consejo Superior

Winner Mosquera Ríos
WINNER MOSQUERA RÍOS
Secretario Consejo Superior

Proyectó	Elaboró	Revisó	Fecha	Folios
Lilia Mena López Asesora Financiera	Alexander Palacios M. Vicerrector Administrativo y Financiero	Yesid Francisco Perea M. Asesor jurídico y Consejo Superior	27 de diciembre de 2019	3

“UTCH, Compromiso de Todos y para Todos”

Vigilancia Minidecación



Universidad Tecnológica del Chocó Diego Luis Córdoba
Nit. 891680089-4
Cra.22 No.18B-10B. B. Nicolás Medrano - Ciudadela Universitaria
Conm. (+574)6726565. Línea gratuita: 01 8000 938824
E-mail: contactenos@utch.edu.co Pagina Web: www.utch.edu.co
Quibdó, Chocó, Colombia.